



PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 152COGFM DIADF 2022

ADENDA N° 01

La Directora Administrativa y Financiera del Comando General de las Fuerzas Militares, en uso de las facultades legales establecidas en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 y atención a la observación presentada, se hace necesario expedir la presente adenda, modificando algunos aspectos de las especificaciones técnicas mínimas (*Dimensiones Unidad Externa Outdoor, Peso Neto Unidad Interna Indoor y la Longitud entre conexión interna y externa tubería*), de la siguiente manera:

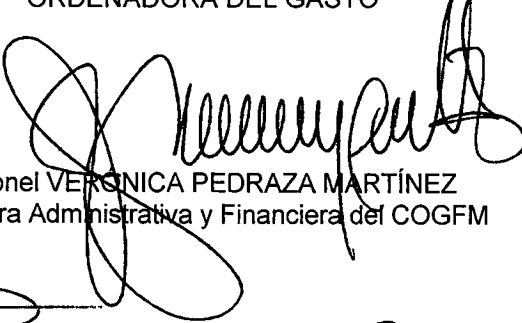
ANEXO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

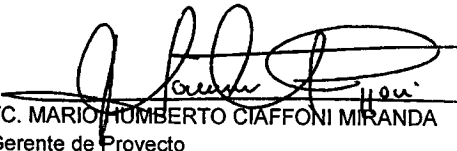
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	
ADQUIRIR AIRES ACONDICIONADOS PARA ESTACIONES DE LA RED INTEGRADA DE COMUNICACIONES (RIC) DEL COGFM	
ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO (1)
1	AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU
Características:	
Dimensiones Unidad Externa Outdoor (W*H*D):	870*650*330 mm.
Peso Neto Unidad Interna Indoor:	12.2(26.9) Kg (Lb).
Longitud entre conexión interna y externa tubería:	3.6 / 7.5 / 15 m.

Los demás aspectos no modificados, ni aclarados, se mantendrán incólumes como aparecen en el Proceso de PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 152COGFM DIADF 2022

Dada en Bogotá, D.C. a los (18) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022).

ORDENADORA DEL GASTO


Coronel VERONICA PEDRAZA MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera del COGFM


TC. MARIO HUMBERTO CIAFFONI MIRANDA
Gerente de Proyecto


SS RONALD GONZÁLEZ VALENCIA
Comité Técnico Estructurador


PS. CESAR ARENAS R.
Comité Económico Estructurador


PS JONNATAN FELIPE PUERTO GARCIA
Comité Jurídico Estructurador


Revisó: PS WILMAR MILLÁN ZUÑIGA
Asesor Jurídico DIADF


Vo. Bo: MY. WINSTON GARCÍA TRUJILLO
Jefe área de Contratación del COGFM